



INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FINANCIERO CONTABLE (PRESUPUESTO)

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
AL CUARTO TRIMESTRE 2021

20/01/2022

Índice

Cuadro 1. Situación del Periodo	2
Cuadro 2. Ejecución de Ingresos al 31/12/2021	3
Cuadro 3. Ejecución de Egresos al 31/12/2021	4
Cuadro 3.1. Resumen General	4
Cuadro 3.2. Programa 1 Dirección Superior y Administrativa	4
Cuadro 3.3. Programa 2 Servicios de Apoyo al Sector Pesquero y Acuicola	5
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	6
INGRESOS	6
EGRESOS	12

Cuadro 1. Situación del Periodo

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA
SITUACIÓN DEL PERIODO AL 31-12-2021
(en colones)**

INGRESOS PRESUPUESTADOS				3,869,955,155.84
INGRESOS REALES	(1/)	691,847,053.11	█	4,303,289,318.40
SUPERÁVIT PRESUPUESTO DE INGRESOS				433,334,162.56
EGRESOS PRESUPUESTADOS				3,869,955,155.84
EGRESOS REALES				3,577,369,366.19
SUPERAVIT PRESUPUESTO DE EGRESOS			█	292,585,789.65
SITUACION DEL PERIODO				725,919,952.21
1. Incluye superávit acumulado al 31-12-2020				

Cuadro 2. Ejecución de Ingresos al 31/12/2021

Clase	Sub Clase	Grupo	Sub Grupo	Partida	Sub Partida	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Definitivo	Ingresos Anteriores	Ingresos del Periodo	Total Ingreso	% Ingreso Real
1						INGRESOS CORRIENTES	3,272,044,378.66	175,000,000.00	3,447,044,378.66	3,329,134,620.58	282,307,644.71	3,611,442,265.29	104.77%
1	3					INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,172,044,378.66	175,000,000.00	1,347,044,378.66	1,404,134,620.58	140,657,644.71	1,544,792,265.29	114.68%
1	3	1				VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,144,044,378.66	175,000,000.00	1,319,044,378.66	1,376,718,190.12	136,597,484.28	1,513,315,674.40	114.73%
1	3	1	1			VENTA DE BIENES	33,974,450.00	0.00	33,974,450.00	44,616,933.30	3,698,426.58	48,315,359.88	142.21%
1	3	1	1	05		Venta de agua	4,305,950.00	0.00	4,305,950.00	4,233,375.19	318,500.58	4,551,875.77	105.71%
1	3	1	1	05	00	Venta de agua	4,305,950.00	0.00	4,305,950.00	4,233,375.19	318,500.58	4,551,875.77	105.71%
1	3	1	1	09		Venta de otros bienes	29,668,500.00	0.00	29,668,500.00	40,383,558.11	3,379,926.00	43,763,484.11	147.51%
1	3	1	1	09	00	Venta de otros bienes	29,668,500.00	0.00	29,668,500.00	40,383,558.11	3,379,926.00	43,763,484.11	147.51%
1	3	1	2			VENTA DE SERVICIOS	18,424,140.00	0.00	18,424,140.00	15,228,070.82	1,196,299.12	16,424,369.94	89.15%
1	3	1	2	01		SERVICIOS DE TRANSPORTE	12,424,140.00	0.00	12,424,140.00	9,618,070.82	686,299.12	10,304,369.94	82.94%
1	3	1	2	01	03	Servicio de transporte portuario	12,424,140.00	0.00	12,424,140.00	9,618,070.82	686,299.12	10,304,369.94	82.94%
1	3	1	2	04		ALQUILERES	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	5,610,000.00	510,000.00	6,120,000.00	102.00%
1	3	1	2	04	01	Alquiler de edificios e instalaciones	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	5,610,000.00	510,000.00	6,120,000.00	102.00%
1	3	1	3			DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1,091,645,788.66	175,000,000.00	1,266,645,788.66	1,316,873,186.00	131,702,758.58	1,448,575,944.58	114.36%
1	3	1	3	01		DERECHOS ADMISIVOS A SERV/DE TRANSPORTE	100,153,972.80	0.00	100,153,972.80	73,542,462.20	0.00	73,542,462.20	73.43%
1	3	1	3	01	03	Derechos admittivos serv. transporte Portu	100,153,972.80	0.00	100,153,972.80	73,542,462.20	0.00	73,542,462.20	73.43%
1	3	1	3	02		DERECHOS ADMISIVOS A OTROS SERV. PUBLICO	991,491,815.86	175,000,000.00	1,166,491,815.86	1,243,330,723.80	131,702,758.58	1,375,033,482.38	117.88%
1	3	1	3	02	03	Derechos admittivos -activdes comerciales	734,749,567.86	95,000,000.00	829,749,567.86	857,012,549.60	113,674,880.18	970,687,429.78	116.99%
1	3	1	3	02	09	Derechos admittivos a o.serv.public	256,742,248.00	80,000,000.00	336,742,248.00	386,318,174.20	18,027,878.40	404,346,052.60	120.08%
1	3	2				INGRESOS DE LA PROPIEDAD	11,000,000.00	0.00	11,000,000.00	8,629,301.11	558,919.29	9,188,220.40	83.53%
1	3	2	3			RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	11,000,000.00	0.00	11,000,000.00	8,629,301.11	558,919.29	9,188,220.40	83.53%
1	3	2	3	03		OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	11,000,000.00	0.00	11,000,000.00	8,629,301.11	558,919.29	9,188,220.40	83.53%
1	3	2	3	03	00	Intereses s/ctas cortes y o.dep Bco Est	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	6,965,988.50	558,918.29	7,524,906.79	150.50%
1	3	2	3	03	04	Diferencias por tipo de cambio	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	1,663,312.61	1.00	1,663,313.61	27.72%
1	3	3				MULTAS, SANC. REMATES Y COMISOS	17,000,000.00	0.00	17,000,000.00	18,689,613.74	3,410,356.40	22,099,970.14	130.00%
1	3	3	1			MULTAS Y SANCIONES	13,000,000.00	0.00	13,000,000.00	15,848,013.74	1,698,905.40	17,546,919.14	134.98%
1	3	3	1	03		MULTAS P/ ATRASO PAGO BIENES Y SERVICIOS	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	4,297,163.84	618,651.40	4,915,815.24	98.32%
1	3	3	1	03	00	Multas P/ atraso pago bienes y servicios	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	4,297,163.84	618,651.40	4,915,815.24	98.32%
1	3	3	1	09		OTRAS MULTAS Y SANCIONES	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00	11,550,849.90	1,080,254.00	12,631,103.90	157.89%
1	3	3	1	09	00	Otras multas	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00	11,550,849.90	1,080,254.00	12,631,103.90	157.89%
1	3	3	2			REMATES Y COMISOS	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	2,841,600.00	1,711,451.00	4,553,051.00	113.83%
1	3	3	2	00		Remates y Comisos	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	2,841,600.00	1,711,451.00	4,553,051.00	113.83%
1	3	3	2	00	00	Remates y Comisos	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	2,841,600.00	1,711,451.00	4,553,051.00	113.83%
1	3	9				OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0.00	0.00	0.00	97,515.60	90,884.74	188,400.34	0.00%
1	3	9	1			Reintegro en efectivo	0.00	0.00	0.00	97,515.60	90,884.74	188,400.34	0.00%
1	3	9	1	00		Reintegro en efectivo	0.00	0.00	0.00	97,515.60	90,884.74	188,400.34	0.00%
1	3	9	1	00	00	Reintegro en efectivo	0.00	0.00	0.00	97,515.60	90,884.74	188,400.34	0.00%
1	4					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,100,000,000.00	0.00	2,100,000,000.00	1,925,000,000.00	141,650,000.00	2,066,650,000.00	98.41%
1	4	1				TRANSFERENCIAS CTES DEL SECTOR PUBLICO	2,100,000,000.00	0.00	2,100,000,000.00	1,925,000,000.00	141,650,000.00	2,066,650,000.00	98.41%
1	4	1	1			Transferencias ctes del Gobierno Central	2,100,000,000.00	0.00	2,100,000,000.00	1,925,000,000.00	141,650,000.00	2,066,650,000.00	98.41%
1	4	1	1	00		Transferencias ctes del Gobierno central	2,100,000,000.00	0.00	2,100,000,000.00	1,925,000,000.00	141,650,000.00	2,066,650,000.00	98.41%
1	4	1	1	00	00	Transferencias ctes del Gobierno central	2,100,000,000.00	0.00	2,100,000,000.00	1,925,000,000.00	141,650,000.00	2,066,650,000.00	98.41%
3						FINANCIAMIENTO	222,606,358.00	200,304,419.18	422,910,777.18	691,847,053.11	0.00	691,847,053.11	163.59%
3	3					RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	222,606,358.00	200,304,419.18	422,910,777.18	691,847,053.11	0.00	691,847,053.11	163.59%
3	3	1				SUPERÁVIT LIBRE	92,055,958.00	142,951,064.55	235,007,022.55	295,973,277.43	0.00	295,973,277.43	125.94%
3	3	1	0			SUPERÁVIT LIBRE	92,055,958.00	142,951,064.55	235,007,022.55	295,973,277.43	0.00	295,973,277.43	125.94%
3	3	1	0	00		SUPERÁVIT LIBRE	92,055,958.00	142,951,064.55	235,007,022.55	295,973,277.43	0.00	295,973,277.43	125.94%
3	3	1	0	00	00	SUPERÁVIT LIBRE	92,055,958.00	142,951,064.55	235,007,022.55	295,973,277.43	0.00	295,973,277.43	125.94%
3	3	2				SUPERÁVIT ESPECIFICO	130,550,400.00	57,353,354.63	187,903,754.63	395,873,775.68	0.00	395,873,775.68	210.68%
3	3	2	1			SUPERAVIT ESPECIFICO LEY 8436	0.00	57,353,354.63	57,353,354.63	57,353,354.64	0.00	57,353,354.64	100.00%
3	3	2	1	00		SUPERAVIT ESPECIFICO LEY No. 8436	0.00	57,353,354.63	57,353,354.63	57,353,354.64	0.00	57,353,354.64	100.00%
3	3	2	1	00	00	SUPERAVIT ESPECIFICO LEY No. 8436	0.00	57,353,354.63	57,353,354.63	57,353,354.64	0.00	57,353,354.64	100.00%
3	3	2	2			SUPERAVIT ESPECIFICO OTRAS LEYES	130,550,400.00	0.00	130,550,400.00	338,520,421.04	0.00	338,520,421.04	259.30%
3	3	2	2	00		SUPERAVIT ESPECIFICO OTRAS LEYES	130,550,400.00	0.00	130,550,400.00	338,520,421.04	0.00	338,520,421.04	259.30%
3	3	2	2	00	00	SUPERAVIT ESPECIFICO OTRAS LEYES	130,550,400.00	0.00	130,550,400.00	338,520,421.04	0.00	338,520,421.04	259.30%
TOTALES							3,494,650,736.66	375,304,419.18	3,869,955,155.84	4,020,981,673.69	282,307,644.71	4,303,289,318.40	111.20%

Cuadro 3. Ejecución de Egresos al 31/12/2021

Cuadro 3.1. Resumen General

Partida	Descripción	Presupuesto Ordinario	Modificaciones	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Definitivo	Egresos Anteriores	Egresos del Periodo	Total Egresos	Porcentaje Ejecución Egresos
0	REMUNERACIONES	2,192,728,827.35	-179,058,866.32	0.00	2,013,669,961.03	1,296,338,564.85	513,259,599.53	1,809,598,164.38	89.87%
1	SERVICIOS	726,534,547.43	99,138,956.21	98,000,000.00	923,673,503.64	529,572,432.94	345,711,115.12	875,283,548.06	94.76%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	71,332,691.25	13,745,177.71	13,000,000.00	98,077,868.96	46,967,036.54	45,190,706.76	92,157,743.30	93.96%
5	BIENES DURADEROS	49,055,958.00	27,384,000.00	117,451,000.00	193,890,958.00	209,389.00	186,549,886.23	186,759,275.23	96.32%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	430,824,198.40	62,965,246.63	146,853,419.18	640,642,864.21	481,210,673.92	132,359,961.31	613,570,635.23	95.77%
9	CUENTAS ESPECIALES	24,174,514.23	-24,174,514.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
TOTALES		3,494,650,736.66	-	375,304,419.18	3,869,955,155.84	2,354,298,097.25	1,223,071,268.95	3,577,369,366.19	92.44%

Cuadro 3.2. Programa 1 Dirección Superior y Administrativa

Partida	Descripción	Presupuesto Ordinario	Modificaciones	Presupuesto Definitivo	Egresos Anteriores	Egresos del Periodo	Total Egresos	Porcentaje Ejecución Egresos
0	REMUNERACIONES	885,871,954.26	2,740,411.18	888,612,365.44	591,567,259.78	246,998,586.08	838,565,845.87	94.37%
1	SERVICIOS	241,551,637.25	40,717,867.03	282,269,504.28	129,841,863.77	129,276,391.30	259,118,255.07	91.80%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,180,218.00	11,715,284.50	23,895,502.50	6,565,042.77	13,903,522.76	20,468,565.53	85.66%
5	BIENES DURADEROS	26,535,958.00	25,684,000.00	52,219,958.00	209,389.00	48,258,354.41	48,467,743.41	92.81%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26,000,000.00	12,761,581.98	38,761,581.98	5,997,691.11	21,609,683.59	27,607,374.70	71.22%
9	CUENTAS ESPECIALES	9,640,269.09	-9,640,269.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
TOTALES		1,201,780,036.60	83,978,875.60	1,285,758,912.20	734,181,246.43	460,046,538.15	1,194,227,784.58	92.88%

Cuadro 3.3. Programa 2 Servicios de Apoyo al Sector Pesquero y Acuícola

Descripción	Presupuesto Ordinario	Modificaciones	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Definitivo	Egresos Anteriores	Egresos del Periodo	Total Egresos	Porcentaje Ejecución Egresos
REMUNERACIONES	1,306,856,873.09	-181,799,277.50	0.00	1,125,057,595.59	704,771,305.07	266,261,013.45	971,032,318.51	86.31%
SERVICIOS	484,982,910.18	58,421,089.18	98,000,000.00	641,403,999.36	399,730,569.17	216,434,723.82	616,165,292.99	96.07%
MATERIALES Y SUMINISTROS	59,152,473.25	2,029,893.21	13,000,000.00	74,182,366.46	40,401,993.77	31,287,184.00	71,689,177.77	96.64%
BIENES DURADEROS	22,520,000.00	1,700,000.00	117,451,000.00	141,671,000.00	0.00	138,291,531.82	138,291,531.82	97.61%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	404,824,198.40	50,203,664.65	146,853,419.18	601,881,282.23	475,212,982.81	110,750,277.72	585,963,260.53	97.36%
CUENTAS ESPECIALES	14,534,245.14	-14,534,245.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
TOTALES	2,292,870,700.06	-83,978,875.60	375,304,419.18	2,584,196,243.64	1,620,116,850.81	763,024,730.80	2,383,141,581.61	92.22%

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL IV TRIMESTRE DEL 2021

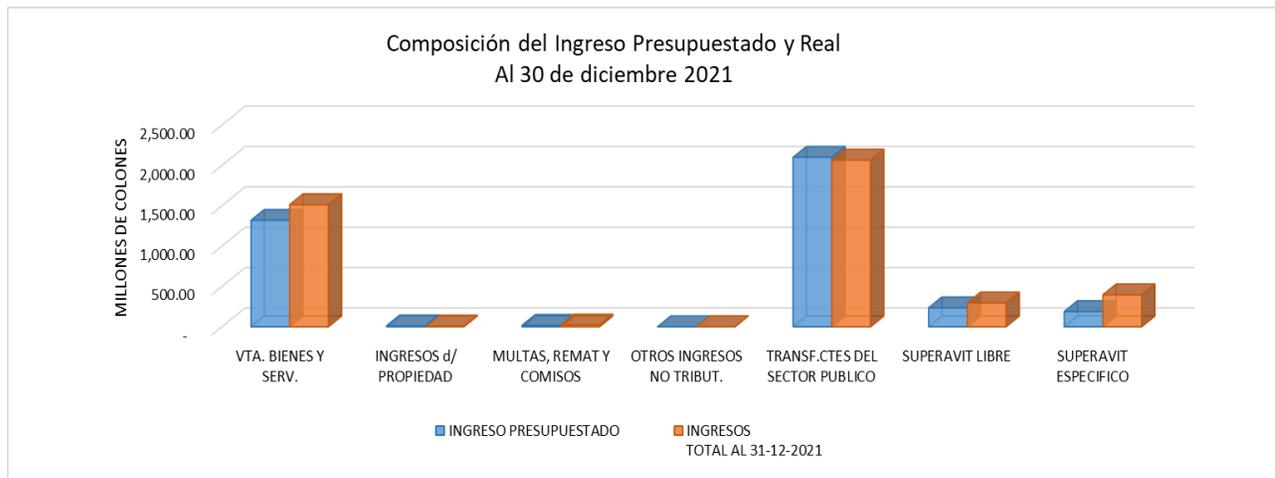
INGRESOS

De un presupuesto de ingresos proyectados de ₡3,869,955,155.84 al 31/12/2021 se registra un ingreso real de ₡4,303,289,318.40, para un monto total de ingresos por ₡433,334,162.56 por encima de lo proyectado y un porcentaje de ingreso real del 111.20%, en el cual se incluye el superávit acumulado de ejercicios anteriores. En el IV trimestre 2021, ingresaron ₡868,281,652.64 lo que representa un 20.18% de los ingresos del periodo. Los ingresos están compuestos según se muestra en el Cuadro N° 4 y Gráfico N° 1 así:

Cuadro 4. Composición del ingreso presupuestado y real según fuente

DESCRIPCION	INGRESO PRESUPUESTADO	INGRESOS ANTERIORES	INGRESOS IV TRIMESTRE 2021	INGRESOS TOTAL AL 31-12-2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	% INGRESO REAL
1.3.1 VTA. BIENES Y SERV.	1,319,044,378.66	1,151,449,884.70	361,865,789.70	1,513,315,674.40	194,271,295.74	114.73%
1.3.2 INGRESOS d/ PROPIEDAD	11,000,000.00	6,421,993.98	2,766,226.42	9,188,220.40	(1,811,779.60)	83.53%
1.3.3 MULTAS, REMAT Y COMISOS	17,000,000.00	10,191,218.36	11,908,751.78	22,099,970.14	5,099,970.14	130.00%
1.3.9 OTROS INGRESOS NO TRIBUT.	-	97,515.60	90,884.74	188,400.34	188,400.34	0.00%
1.4.1 TRANSF. CTES DEL SECTOR PUBLICO	2,100,000,000.00	1,575,000,000.00	491,650,000.00	2,066,650,000.00	(33,350,000.00)	98.41%
3.3.1 SUPERAVIT LIBRE	235,007,022.55	295,973,277.43		295,973,277.43	60,966,254.88	125.94%
3.3.2 SUPERAVIT ESPECIFICO	187,903,754.63	395,873,775.68		395,873,775.68	207,970,021.05	210.68%
TOTAL	3,869,955,155.84	3,435,007,665.76	868,281,652.64	4,303,289,318.40	433,334,162.56	111.20%

Gráfico 1.



1. Ingresos Corrientes:

De un presupuesto proyectado de ingresos corrientes de ₡3,447,044,378.66, han ingresado ₡3,611,442,265.29, para una variación absoluta de ₡164,397,886.63 por encima de lo proyectado y porcentaje de ejecución del 104.77%, recaudados al 31-12-2021.

Ingresos no Tributarios:

En Ingresos No Tributarios lo programado es de ₡1,347,044,378.66 mientras la recaudación corresponde a ₡1,544,792,265.29 con un porcentaje de ejecución del 114.68% de lo programado al 31/12/2021. Lo recaudado en el IV trimestre asciende a ₡376,631,652.64 y corresponde al 24.38% de lo ingresado en el año por este concepto. Los ingresos al IV trimestre corresponden a los siguientes conceptos:

1.1.1. El rubro **VENTA DE BIENES Y SERVICIOS** incluye la venta de productos acuícolas; alquiler de instalaciones; los servicios suministrados en la Terminal Pesquera del Barrio El Carmen, Puntarenas, tales como agua, servicio de muellaje, transporte, etc.; los Derechos Administrativos a servicios de transporte portuario y los Derechos Administrativos a otros servicios públicos, por un total de ₡1,513,315,674.40 de los cuales ₡361,865,789.70 corresponden al cuarto trimestre 2021, periodo en el cual ingresó un 23.91%.

1.1.1.1. En **venta de agua** se recaudó ₡4,551,875.77 al 31 de diciembre 2021, con un porcentaje de ejecución del 105.71% de la proyección anual, de los cuales ₡1,237,619.87 corresponden al IV trimestre 2021 para un 27.19%; Se cumple la meta anual, sin embargo, los ingresos de esta fuente de financiamiento se mantienen bajos, ya que está condicionado a la demanda de este servicio en la Terminal Pesquera.

1.1.1.2. En **venta de otros bienes (bienes acuícolas)**, se recaudó ₡43,763,484.11 al 31 de diciembre 2021 con un porcentaje de ejecución de 147.51% de lo programado anual por ₡29,668,500.00. En el cuarto trimestre 2021 ingresaron ₡7,843,908.19 correspondiente al 17.92% de lo ingresado en el periodo 2021. Se supera la meta gracias a la venta de alevines de tilapia y trucha a productores nacionales, que lo requieren para continuar operando sus proyectos productivos, abastecer al mercado y apoyar la seguridad alimentaria.

1.1.1.3. En **venta de servicios de transporte portuario (Servicios Terminal Pesquera Puntarenas)** se recaudó ₡10,304,369.94 que está por debajo de lo programado anual ₡12,424,140.00 y con un 82.94% de ejecución, para un 17.06% inferior al a lo programado para el 31 de diciembre 2021. En el cuarto trimestre 2021 ingresaron ₡2,618,742.94, lo que representa un 25.41%. Este ingreso corresponde al servicio de estadía, atraque y movilización para la descarga de productos pesqueros y demás servicios que presta esa Terminal Pesquera.

1.1.1.4. En **Alquileres de edificios e instalaciones** se recaudaron ₡6,120,000.00 con una ejecución del 102.00% de lo programado para el período anual ₡6,000,000.00, lo que corresponde a ingresos por alquiler de la Estación Acuícola Jiménez Núñez por convenio institucional con la Universidad Técnica Nacional en Guanacaste, de los cuales ₡1,530,00.00 corresponden al cuarto trimestre 2021.

1.1.1.5. En el rubro de **Derechos Administrativos** se recaudó un monto de ₡1,448,575,944.58 al 31 de diciembre 2021 con un porcentaje de ejecución de 114.36%. del monto anual programado ₡1,266,645,788.66. En el IV trimestre ingresaron ₡348,635,518.70 lo que representa un 24.07% de lo que ingresó en 2021.

- En **Derechos administrativos a servicios de transporte** se recaudaron recursos por el Decreto Ejecutivo número 23943-MOPT-MAG y Acuerdo de Junta Directiva AJDIP/043-2020 un monto de ₡73,542,462.20 de lo programado anual en ₡100,153,972.80 y que corresponde a un 73.43%, de los cuales ₡12,803,388.80 corresponden al cuarto trimestre 2021 para un 17.41% de lo ingresado en el año. Los ingresos generados es para cumplir con el pago de la cuota país ante Organismos de Ordenamiento Pesquero y para el financiamiento de gastos derivados de la participación de Costa Rica ante estos organismos (Comisión Interamericana del Atún Tropical, OSPESCA y otros), así como gastos operativos institucionales.
- En **Derechos administrativos de actividades comerciales** se recaudaron ₡970,687,429.78, con un 116.99% de lo programado para el período anual en ₡829,749,567.86, de los cuales ₡250,658,239.50 corresponden al cuarto trimestre 2021 (25.82%); derivados de ingresos en licencias de pesca, autorizaciones de pesca, autorizaciones para exoneración de combustibles, carnés de pesca deportiva y otros. La principal fuente de ingreso fue de licencias, autorizaciones de pesca, inspecciones a embarcaciones nacionales y extranjeras, carné de pesca deportiva; cabe destacar que la captación por concepto de los diferentes rubros de actividades comerciales se tornan con un crecimiento importante, que fue en aumento a partir del segundo semestre 2021.
- En **Derechos administrativos a otros servicios públicos** se recaudó un monto de ₡404,346,052.60 al 31 de diciembre 2021 para una ejecución del 120.08% del monto programado de ₡336,742,248.00, de los cuales ₡85,173,890.40 corresponden al monto generado durante el cuarto trimestre 2021 y representa un 21.06% de lo ingresado en el año. Este rubro subió significativamente, debido a un aumento en el registro y licenciamiento de embarcaciones atuneras en Costa Rica así como al incremento en la tarifa cobrada a las embarcaciones atuneras extranjeras para el periodo 2021, con lo cual se superó la meta establecida.

1.1.2. El concepto **INGRESOS DE LA PROPIEDAD**, lo que corresponde a otras rentas de activos financieros lo cual generó ₡9,188,220.440 con un porcentaje de ejecución de 83.53% de lo programado anual por ₡11,000,000.00, desglosado así:

1.1.2.1. En **intereses sobre cuentas corrientes** se recaudó ₡7,524,906.79, de lo programado anual por ₡5,000,000.00, con una ejecución de 150.50%, de los cuales ₡2,766,221.42 corresponden al cuarto trimestre 2021 y representa un 36.76% de lo programado.

1.1.2.2. En el rubro de **Diferencial Cambiario** se recaudaron ingresos por ₡1,663,313.61 al 31 de diciembre 2021 para una ejecución del 27.727% debido a que se ha utilizado poco el cambio de moneda extranjera a colones

1.1.3. En el rubro “**MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS**”, ingresaron al 31 de diciembre 2021 la suma de ₡22,099,970.14 que representa una ejecución de 130.00% de lo programado anual por ₡17,000,000.00, recaudándose en el cuarto trimestre ₡11,908,751.78 (53.89%) distribuido así:

1.1.3.1. En el rubro “**Multas por atraso en pago de bienes y servicios**” ingresaron al 31 de diciembre 2021 ₡4,915,815.24 , para un 98.32% de ejecución de lo programado para el 2021 de ₡5,000,000.00. En el IV trimestre 2021 ingresaron ₡1,512,113.78, que representa un 30.76% del ingreso.

1.1.3.2. En “**Otras multas**” ingresaron al 31 de diciembre ₡12,631,103.90 alcanzando una ejecución de 157.89% de lo programado por ₡8,000,000.00 de los cuales ₡5,843,587.00 se alcanzó durante el cuarto trimestre 2021, para un 46.26% del total ingresado en el periodo.

1.1.3.3. En “**Remates y comisos**” ingresaron ₡4,553,051.00 de los cuales en su totalidad se recaudaron durante el cuarto trimestre 2021 por decomisos en productos perecederos que se venden de conformidad con el artículo 135 de la Ley N° 8436 y en el artículo 154, inciso b) de la citada Ley. Se programó un ingreso de ₡4,000,000.00 para todo el período, siendo que se depende de procesos donde se determine judicialmente el remate de producto.

1.1.3.4. “**OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS**”, ingresaron ₡188,400.34 rubro en el cual no se tenía programado recaudar para el año 2021 de los cuales durante el IV Trimestre se recaudaron ₡90,884.74 y corresponde a reintegros menores en efectivo.

1.2. Transferencias Corrientes:

1.2.1. Corresponde a las Transferencias Corrientes del Gobierno Central para el pago de obligaciones salariales y gastos operativos. Al 31 de diciembre de 2021 se recibieron transferencias por ₡ 2,066,650,000.00 con un porcentaje acumulado del 98.41% de lo programado anual, de los cuales ₡491,650,000.00 ingresaron durante el IV trimestre 2021 y representa un 23.79%. Con estos recursos se ha logrado cubrir un porcentaje alto de los salarios de enero a diciembre 2021 de los funcionarios, así como parte de las cargas patronales de este Instituto y de los servicios de gestión y apoyo (vigilancia, montacargas, secretarías y conserjería).

Es relevante señalar que Incopesca también ha tenido que financiar con recursos propios los gastos mensuales en cargas patronales y servicios de gestión y apoyo, siendo que la Transferencia del MAG para

el 2021 fue reducida en comparación con el año anterior y adicionalmente en diciembre 2021 se sufrió un recorte de ₡33,350,000.00. Se ejecutó el 100% de la transferencia recibida del MAG (Anexo 1).

- 1.2.2. **Financiamiento:** En recursos de vigencias anteriores se registraron ₡691,847,053.11 de los cuales ₡295,973,277.43 son del superávit libre y ₡395,873,775.68 de superávit específico al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con la información generada de la liquidación presupuestaria 2020.

Ingresos Comparativos Acumulados al Cuarto Trimestre 2020-2021

Con el propósito de evaluar el comportamiento de la ejecución y el impacto del Covid-19 en los ingresos institucionales, se realiza el siguiente análisis comparativo al cuarto trimestre de los periodos 2020 y 2021:

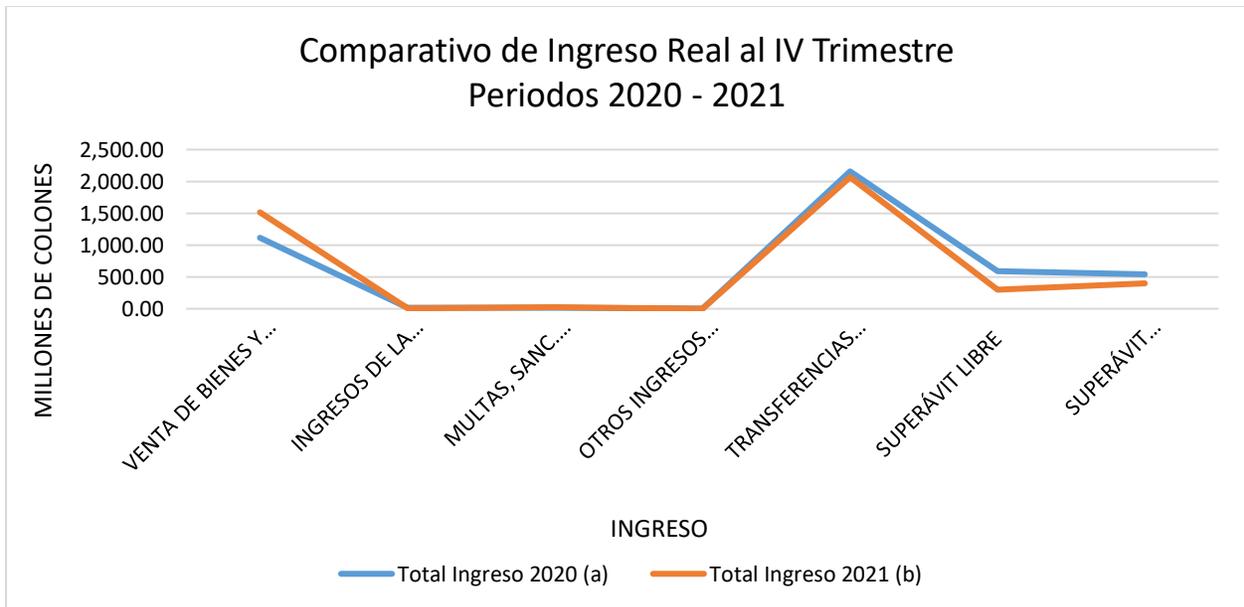
Cuadro 5: Comparativo de Ingresos al cuarto trimestre de los periodos 2020 y 2021

Codigo	Descripción	Total Ingreso 2020 (a)	Total Ingreso 2021 (b)	Dif.Periodos (b- a)	%
1.3.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,111,461,000.42	1,513,315,674.40	401,854,673.98	36.16%
1.3.2	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	17,752,680.93	9,188,220.40	-8,564,460.53	-48.24%
1.3.3	MULTAS, SANC. REMATES Y COMISOS	12,807,762.79	22,099,970.14	9,292,207.35	0.00%
1.3.9	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,740,972.94	188,400.34	-2,552,572.60	-93.13%
1.4.1	TRANSFERENCIAS CTES DEL SECTOR PUBLICO	2,157,497,500.00	2,066,650,000.00	-90,847,500.00	-4.21%
3.3.1	SUPERÁVIT LIBRE	586,363,232.97	295,973,277.43	-290,389,955.54	0.00%
3.3.2	SUPERÁVIT ESPECIFICO	540,108,429.07	395,873,775.68	-144,234,653.39	0.00%
TOTALES		4,428,731,579.13	4,303,289,318.40	-125,442,260.73	-2.83%

De acuerdo con la información anterior, se presenta un decrecimiento de 2.38% a nivel total, entre lo acumulado al cuarto trimestre del periodo 2020 y el 2021. Realizando un análisis horizontal, el único rubro que aumentó fue la venta de Bienes y Servicios, mientras que los demás disminuyeron, entre ellos la transferencia corriente del Sector Público.

La Venta de bienes y servicios presenta un 36.16% de crecimiento con respecto al 2020 derivado del incremento en la recaudación de ingresos por licencias a embarcaciones atuneras extranjeras por el incremento en la tarifa, aunado al aumento en venta de alevines, inspecciones a descargas de embarcaciones extranjeras y nacionales y venta de carné de pesca deportiva, sin embargo, en este rubro no está ingresando los recursos de asignación de capacidad de pesca a embarcaciones atuneras. El comportamiento se visualiza en el gráfico 2:

Gráfico 2



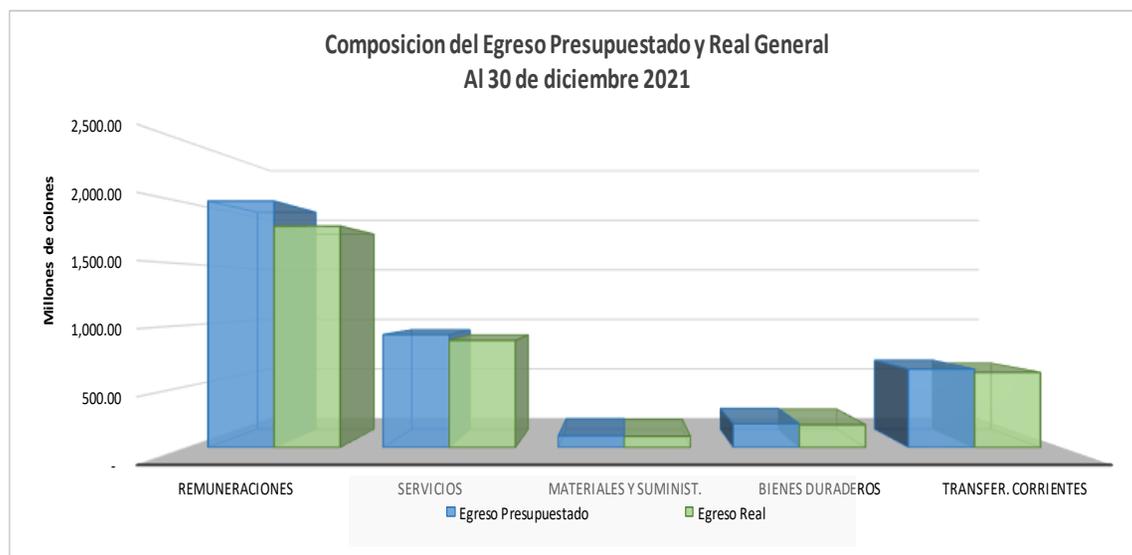
EGRESOS

De un presupuesto de $\text{¢}3,869,955,155.84$ se ejecutaron $\text{¢}3,577,369,366.19$, para un 92.44% de ejecución al 31/12/2021, alcanzado una ejecución excelente, a pesar de la situación particular debido a la pandemia de Covid-19 que enfrenta el país y ha afectado a toda la economía costarricense y por consiguiente a la mayoría de instituciones públicas.

Cuadro 6. Resumen General de Egresos

Partida	Descripción	Egreso Presupuestado	Egreso Real periodos anteriores	Egreso Real IV Trimestre 2021	Egreso Real	Variación Absoluta	% Ejecución
0	REMUNERACIONES	2,013,669,961.03	1,296,338,564.85	513,259,599.53	1,809,598,164.38	204,071,796.65	89.87%
1	SERVICIOS	923,673,503.64	529,572,432.94	345,711,115.12	875,283,548.06	48,389,955.58	94.76%
2	MATERIALES Y SUMINIST.	98,077,868.96	46,967,036.54	45,190,706.76	92,157,743.30	5,920,125.66	93.96%
5	BIENES DURADEROS	193,890,958.00	209,389.00	186,549,886.23	186,759,275.23	7,131,682.77	96.32%
6	TRANSFER. CORRIENTES	640,642,864.21	481,210,673.92	132,359,961.31	613,570,635.23	27,072,228.98	95.77%
TOTAL		3,869,955,155.84	2,354,298,097.25	1,223,071,268.95	3,577,369,366.19	292,585,789.65	92.44%

Gráfico 3.



Tal como se muestra en el Cuadro 6 y Gráfico 3, el comportamiento de ejecución de la partida Remuneraciones con una ejecución del 89.87%, la partida Servicios con una ejecución del 94.76%, Materiales y Suministros con una ejecución de 93.96%, Bienes Duraderos 96.32%, mientras que Transferencias Corrientes alcanzó una ejecución de 95.77%.

En cuanto a la partida de remuneraciones con una ejecución del 89.97%, la cual es de criterio bueno, considerando que ya se han logrado nombrar algunas vacantes. la cual se debe a que se disminuyó presupuesto de las diferentes subpartidas presupuestarias de plazas que aun no han sido nombrada y aumentar otras prioritarias..

En la partida de Servicios se presenta una ejecución de 94.76% de criterio excelente, esta partida es de suma importancia debido a que contempla subpartidas que apoyan la operatividad institucional, entre ellas servicios básicos, servicios contratados, mantenimiento y gastos de viaje, se lograron ejecutar, atendiendo los gastos operativos institucionales. Las subpartidas que no fue posible ejecutar fueron principalmente en gastos de viaje y transporte debido a las medidas de pandemia.

En la partida de Materiales la ejecución es de 93.96%, de criterio excelente, siendo las subpartidas Combustibles y lubricantes, Productos de papel, cartón e impresos, alimento para animales, otros bienes para la comercialización, útiles y materiales de oficina y útiles y materiales de limpieza las que mayormente influenciaron para alcanzar esta ejecución. Se adquirieron los materiales necesarios para dar continuidad al servicio al usuario así como para cumplir las medidas protocolarias derivadas de la pandemia Covid-19.

En cuanto a la partida de Bienes duraderos, alcanzó una ejecución de 96.32% siendo lo que mayormente influyó en esta ejecución la adquisiciones de equipo de cómputo, equipo de producción, equipo de comunicación, bienes intangibles y otras construcciones, adiciones y mejoras. El remanente se debe principalmente a sobrantes por adjudicaciones menores a lo presupuestado.

En la partida Transferencias corrientes el nivel de ejecución es 95.77% considerada excelente y corresponde principalmente a las transferencias realizadas a Instituciones y Órganos desconcentrados, transferencias a entidades beneficiadas con la Ley 8436, transferencia a organismos internacionales entre ellos la contribución Costa Rica a OSPESCA y CIAT periodo 2021, además de Indemnizaciones y pago de prestaciones legales.

Egresos Comparativos al Cuarto Trimestre 2020-2021

Con el propósito de evaluar el comportamiento de la ejecución y el impacto del Covid-19 en los egresos institucionales, se realiza el siguiente análisis comparativo al cuarto trimestre de los periodos 2020 y 2021, según se muestra en el cuadro 7 y gráfico 4:

Cuadro 7. Resumen General Comparativo al IV trimestre 2020-2021

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA
COMPARATIVO DE EGRESOS AL IV TRIMESTRE PERIODOS 2020-2021
RESUMEN GENERAL**

Cuenta	Descripción Partida	2020 (a)	2021 (b)	Diferencia (b-a)	%
0	REMUNERACIONES	1,967,233,617.42	1,809,598,164.38	-157,635,453.04	-8.01%
1	SERVICIOS	763,813,834.15	875,283,548.06	111,469,713.91	14.59%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	91,555,823.25	92,157,743.30	601,920.05	0.66%
5	BIENES DURADEROS	180,099,586.65	186,759,275.23	6,659,688.58	3.70%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	734,181,664.56	613,570,635.23	-120,611,029.33	-16.43%
	TOTAL	3,736,884,526.02	3,577,369,366.19	-159,515,159.83	-4.27%

Gráfico 4.



Se observa una disminución en remuneraciones -8.01%, debido a personal jubilado y plazas que se encuentran vacantes, en la partida de Servicios se hay un incremento de 14.59% y en la partida de Materiales -0.66% en comparación con el 2020 siendo que se reactivó la operatividad lo que generó mayores erogaciones. En Bienes duraderos se incrementó en 3.7% con una efectiva adquisición de los bienes programados para apoyar el desarrollo de las metas propuestas. En Transferencias corrientes disminuyó en -16.43% por transferencias menores a girar al

INTA, CNE según el resultado del superávit libre 2020 que fue menor, y en prestaciones legales e indemnizaciones pagadas por menor cuantía que en el año 2021. En general la disminución alcanzó un decrecimiento del -4.27% al cuarto trimestre 2021 con respecto al 2020.

2.1 El Programa No. 1 Dirección Superior y Administrativa:

Este programa presenta un presupuesto definitivo al 31 de diciembre de 2021 de ₡1,285,758,912.20 con una ejecución de ₡1,194,227,784.58 para una variación absoluta de ₡91,531,127.62 y porcentaje de ejecución del 92.88%, compuesto de la manera siguiente:

Cuadro 8. Programa 1. Dirección Superior y Administrativa

Partida	Descripción	Egreso Presupuestado	Egreso Real periodos anteriores	Egreso Real IV Trimestre 2021	Egreso Real	Variación Absoluta	% Ejecución
0	REMUNERACIONES	888,612,365.44	591,567,259.78	246,998,586.08	838,565,845.87	50,046,519.57	94.37%
1	SERVICIOS	282,269,504.28	129,841,863.77	129,276,391.30	259,118,255.07	23,151,249.21	91.80%
2	MATERIALES Y SUMINIST.	23,895,502.50	6,565,042.77	13,903,522.76	20,468,565.53	3,426,936.97	85.66%
5	BIENES DURADEROS	52,219,958.00	209,389.00	48,258,354.41	48,467,743.41	3,752,214.59	92.81%
6	TRANSFER. CORRIENTES	38,761,581.98	5,997,691.11	21,609,683.59	27,607,374.70	11,154,207.28	71.22%
TOTALES		1,285,758,912.20	734,181,246.43	460,046,538.15	1,194,227,784.58	91,531,127.62	92.88%

Gráfico 5.



Tal como se muestra en el Cuadro 8 y Gráfico 5, en el Programa N°1 la partida Remuneraciones presenta una ejecución de 94.37%, alcanzando al 31 de diciembre 2021 un total ejecutado de ₡838,565,845.87 de los cuales ₡246,998,586.08 se ejecutaron durante el IV trimestre 2021, lo que representa un 29.45% de la ejecución total del año 2021. Los remanentes se deben principalmente a plazas no ocupadas que se encuentran en concurso, así como a otras por incapacidad.

La partida Servicios presenta una ejecución de 91.80% siendo el grupo de mayor relevancia las de servicios básicos, así como el grupo de Servicios de gestión y apoyo donde se contempla las subpartidas Servicios generales y Otros servicios de gestión y apoyo que incluye los servicios contratados de vigilancia, aseo y servicios secretariales, además del grupo de mantenimiento y reparación. Se alcanzan una ejecución de ₡259,118,255.07 de los cuales ₡129,276,3914.30 corresponden al IV trimestre 2021, siendo un 49.89% del total.

La partida Materiales y suministros presenta una ejecución de 85.66%, cabe mencionar que las subpartidas de Combustibles y lubricantes, Productos de papel, cartón e impresos, Útiles y materiales de oficina, son unas de las de mayor relevancia. La ejecución por el monto de ₡20,468,565.53 al 31 de diciembre 2021 de los cuales ₡13,903,522.76 corresponden al IV Trimestre 2021.

La partida de Bienes duraderos presenta una ejecución de 92.81% siendo las subpartidas de mayor relevancia, Equipo de cómputo y Bienes intangibles. La ejecución asciende a ₡48,467,743.41 al 31 de diciembre 2021 de los cuales ₡48,258,354.41 corresponden al IV trimestre 2021, para un 99.57% del total.

En Transferencias Corrientes tenemos una ejecución de 71.22% que se debe al pago de Prestaciones legales por funcionarios que se acogieron a la jubilación por cumplimiento de cuotas y edad según lo establecido por ley así como subsidios de incapacidad, alcanzando una ejecución por ₡27,607,374.10 al 31 de diciembre 2021 de los cuales ₡21,609,683.59 se ejecutaron durante el IV trimestre 2021 y representa un 78.28% del total. Los remanentes se deben al no pago de indemnizaciones y remanentes en subpartidas como prestaciones.

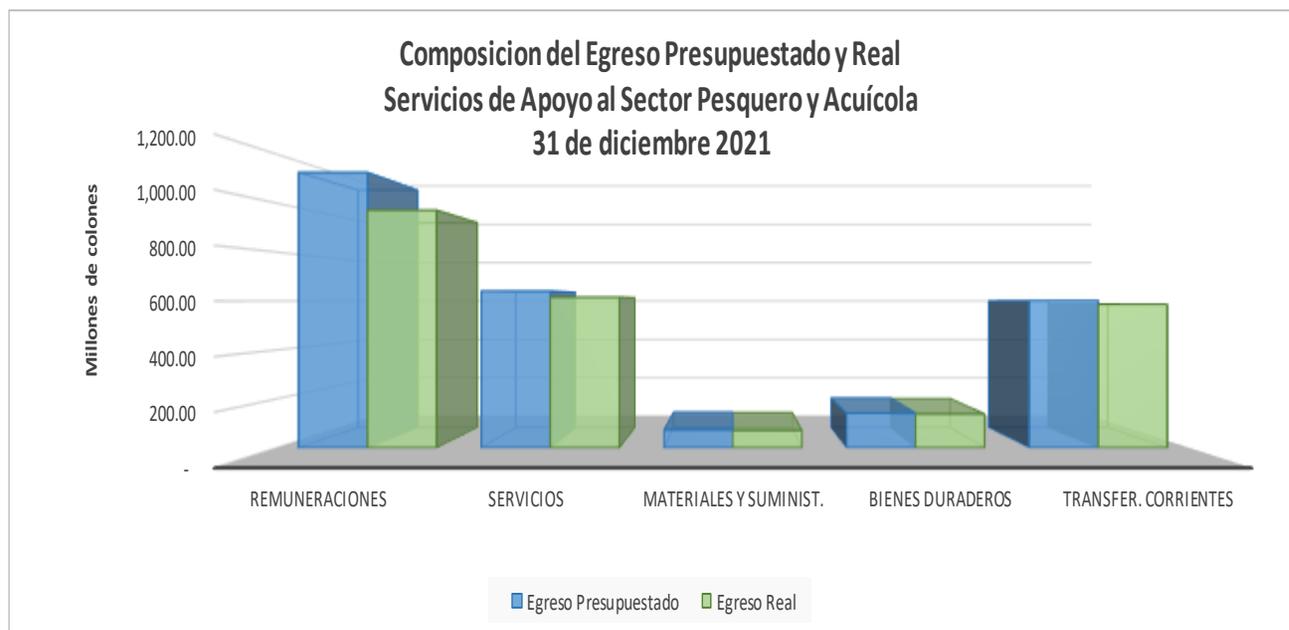
2.2 El programa No. 2 Apoyo al Servicio Pesquero y Acuícola:

Este programa presenta un presupuesto definitivo al 31 de diciembre 2021 de ₡2,584,196,243.64, de los cuales se ejecutó la suma de ₡2,383,141,581.61 con una variación absoluta de ₡1,821,171,512.84 y un 92.22% de ejecución, compuesto de la siguiente manera:

Cuadro 9. Programa No. 2 Apoyo al Servicio Pesquero y Acuícola

Partida	Descripción	Egreso Presupuestado	Egreso Real periodos anteriores	Egreso Real IV Trimestre 2021	Egreso Real	Variación Absoluta	% Ejecución
0	REMUNERACIONES	1,125,057,595.59	704,771,305.07	266,261,013.45	971,032,318.51	154,025,277.08	86.31%
1	SERVICIOS	641,403,999.36	399,730,569.17	216,434,723.82	616,165,292.99	25,238,706.37	96.07%
2	MATERIALES Y SUMINIST.	74,182,366.46	40,401,993.77	31,287,184.00	71,689,177.77	2,493,188.69	96.64%
5	BIENES DURADEROS	141,671,000.00		138,291,531.82	138,291,531.82	3,379,468.18	97.61%
6	TRANSFER. CORRIENTES	601,881,282.23	475,212,982.81	110,750,277.72	585,963,260.53	15,918,021.70	97.36%
TOTALES		2,584,196,243.64	1,620,116,850.81	763,024,730.80	2,383,141,581.61	201,054,662.03	92.22%

Gráfico 6.



Tal como se muestra en el Cuadro 9 y Gráfico 6, en la partida de Remuneraciones, con un porcentaje de ejecución del 86.31% por el monto de ¢971,032,318.51 de los cuales ¢266,261,013.45 se ejecutaron en el IV trimestre y representa un 27.42% del periodo. Los remanentes se deben principalmente a plazas no ocupadas que se encuentran en concurso, así como a otras por incapacidad.

En servicios con un porcentaje de ejecución de 96.07%, por el monto total de ¢616,165,292.99 al 31 de diciembre 2021, de los cuales ¢216,434,723.82 son del cuarto trimestre, siendo el grupo de mayor relevancia las de servicios

básicos, así como la partida de Servicios de gestión y apoyo donde se contempla las subpartidas Servicios generales y Otros servicios de gestión y apoyo que incluye los servicios contratados de vigilancia, aseo y servicios secretariales, además del grupo de Seguros, donde se pagan las diferentes pólizas de edificios, flotilla vehicular, entre otros.

La partida Materiales y Suministros presenta una ejecución de 96.64%, por el monto total de ₡71,689,177.77 de los cuales ₡31,287,184.00 se alcanzó en el IV trimestre 2021, para un 43.64%. Sobresalen las subpartidas Alimentos para animales y Otros bienes para la comercialización en la compra de huevos de trucha para luego ser vendidos a los Truchicultores, así como para alimentación de los alevines de trucha y tilapia que luego son colocados para la continuidad del servicio a los acuicultores y la seguridad alimentaria.

La subpartida Bienes duraderos con un porcentaje de ejecución de 97.61%, por el monto total de ₡138,291,531.82 de los cuales ₡138,291,531.82 se ejecutaron en el IV trimestre 2021, equivalente al 100% del periodo.

La partida Transferencias Corrientes presenta una ejecución de 97.36%, con una ejecución de ₡585,963,260.53 al 31 de diciembre 2021, de los cuales ₡110,750,277.72 se alcanzó en el IV trimestre, representando un 18.90% del total. En este caso el grupo de mayor relevancia es Transferencias Corrientes al Sector Público; donde se transfieren recursos económicos a diferentes Instituciones y órganos Desconcentrados, así como Transferencias al Sector Externo que incluye transferencias a Organismos Internacionales, las transferencias a las Universidades e instituciones beneficiadas, según artículo 51 y 154 de la Ley de Pesca y Acuicultura No. 8436.

2.3 SITUACIÓN DEL PERÍODO:

De conformidad con la información contable presupuestaria, este avance de ejecución presupuestaria, presenta un superávit acumulado al 31 de diciembre 2021 por un monto de **₡725,919,952.21**, el cual considera los ingresos del superávit acumulado de periodos anteriores, distribuidos de la manera siguiente:

CUADRO 10. Detalle del Superávit Acumulado al 31-12-2021

Descripción	Superávit acumulado al 31-12-2021
SUPERAVIT ESPECÍFICO	
1- Superávit específico - Orops Decreto MAG-35827 de período 2020	18,259,570.40
1-1- Superávit específico 2020	18,259,570.40
2- Superávit específico Ley 8436, art 51, del período 2021	50,175,249.15
2-1- Transferencia UCR 25 %	15,517,271.95
2-2- Transferencia UCR Guanacaste 5 %	3,103,448.83
2-3- Transferencia UCR Limón 5 %	3,103,448.83
2-4- Transferencia UNA 25 %	15,517,269.95
2-5- Transferencia Guardacostas 10%	6,726,909.93
2-6- Transferencia CU Limón 5%	3,103,449.83
2-7- Transferencia UTN Guanacaste 5%	3,103,449.83
3- Superávit específico Ley 8436, art 154	2,074,046.50
3-1- Multas y comisos SNG, 2020	
3-2- Comisos SNG, 2021	708,131.20
3-3- Comisos INCOPESCA, 2021	1,365,915.30
4- Superávit específico Decreto No. 37386-MAG, 85%	157,008,802.18
Superávit específico 2019	157,008,802.18
5- Superávit específico Decreto No. 37386-MAG 15% fondo recursos concursables	37,921,465.34
5-1- Fondo recursos concursables 2019	37,921,465.34
TOTAL SUPERAVIT ESPECIFICO	265,439,133.57
SUPERÁVIT LIBRE	
1- Transferencia al INTA 40% - Ley No. 8149, del 2020	-
2- Aporte CNE 3% art. 46 de Ley No. 8488, del 2020	-
3- Transferencia al INTA 40% - Ley No. 8149, del 2021	159,805,825.50
4- Aporte CNE 3% art. 46 de Ley No. 8488, del 2021	11,985,436.91
5- Superávit libre INCOPESCA 2019	-
6- Superávit libre INCOPESCA 2020	60,966,254.89
7- Superávit libre INCOPESCA 2021	227,723,301.34
TOTAL SUPERAVIT LIBRE	460,480,818.64
TOTAL SUPERÁVIT ACUMULADO	725,919,952.21

Del cuadro anterior, se deriva un superávit Específico de ₡265,439,133.57 derivado de leyes y normativa específica, mientras en que Superávit Libre el monto es de ₡460,480,952.21, de los cuales el 40% deberá ser trasladado al INTA según lo dispuesto en la Ley 8149 y el 3% a la CNE de acuerdo con la Ley 8488. Para inversión en bienes de capital del INCOPECA para el desarrollo de programas y proyectos corresponden los restantes ₡288,689,556.23, siempre y cuando puedan ser incorporados mediante documento presupuestario de acuerdo con el cumplimiento de la Regla Fiscal.

2.4 CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO Y CLASIFICACIÓN ECONOMICA

Esta ejecución presupuestaria debe ser aprobada por Junta Directiva por clasificación por objeto del gasto y por clasificación económica de conformidad con Ley N° 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas de 3 de diciembre del 2018; artículo N° 23 del Decreto Ejecutivo N° 41641-H, Reglamento al Título IV de la Ley N° 9635. Denominado Reponsabilidad Fiscal de la República; según anexos 2 y 3 de este documento.

2.4.1. Clasificación de los Ingresos

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA
COMPOSICION DEL INGRESO PRESUPUESTADO Y REAL SEGÚN FUENTE
AL 31 DE DICIEMBRE 2021
EN COLONES

DESCRIPCION	INGRESO PRESUPUESTADO	INGRESOS ANTERIORES	INGRESOS IV TRIMESTRE 2021	INGRESOS TOTAL AL 31-12-2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	% INGRESO REAL
1.3.1 VTA. BIENES Y SERV.	1,319,044,378.66	1,151,449,884.70	361,865,789.70	1,513,315,674.40	194,271,295.74	114.73%
1.3.2 INGRESOS d/ PROPIEDAD	11,000,000.00	6,421,993.98	2,766,226.42	9,188,220.40	(1,811,779.60)	83.53%
1.3.3 MULTAS, REMAT Y COMISOS	17,000,000.00	10,191,218.36	11,908,751.78	22,099,970.14	5,099,970.14	130.00%
1.3.9 OTROS INGRESOS NO TRIBUT.	-	97,515.60	90,884.74	188,400.34	188,400.34	0.00%
1.4.1 TRANSF. CTES DEL SECTOR PUBLICO	2,100,000,000.00	1,575,000,000.00	491,650,000.00	2,066,650,000.00	(33,350,000.00)	98.41%
3.3.1 SUPERAVIT LIBRE	235,007,022.55	295,973,277.43		295,973,277.43	60,966,254.88	125.94%
3.3.2 SUPERAVIT ESPECIFICO	187,903,754.63	395,873,775.68		395,873,775.68	207,970,021.05	210.68%
TOTAL	3,869,955,155.84	3,435,007,665.76	868,281,652.64	4,303,289,318.40	433,334,162.56	111.20%

2.4.2. Clasificación de Egresos por Objeto del Gasto

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA
COMPOSICION DEL EGRESO REAL
RESUMEN GENERAL
(En colones)

Partida	Descripción	Egreso Presupuestado	Egreso Real periodos anteriores	Egreso Real IV Trimestre 2021	Egreso Real	Variación Absoluta	% Ejecución
0	REMUNERACIONES	2,013,669,961.03	1,296,338,564.85	513,259,599.53	1,809,598,164.38	204,071,796.65	89.87%
1	SERVICIOS	923,673,503.64	529,572,432.94	345,711,115.12	875,283,548.06	48,389,955.58	94.76%
2	MATERIALES Y SUMINIST.	98,077,868.96	46,967,036.54	45,190,706.76	92,157,743.30	5,920,125.66	93.96%
5	BIENES DURADEROS	193,890,958.00	209,389.00	186,549,886.23	186,759,275.23	7,131,682.77	96.32%
6	TRANSFER. CORRIENTES	640,642,864.21	481,210,673.92	132,359,961.31	613,570,635.23	27,072,228.98	95.77%
TOTAL		3,869,955,155.84	2,354,298,097.25	1,223,071,268.95	3,577,369,366.19	292,585,789.65	92.44%

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA VI TRIMESTRE 2021
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO

Partida	Descripción	Presupuesto Definitivo Programa 1	Ejecutado Programa 1	Presupuesto Definitivo Programa 2	Ejecutado Programa 2	Total Definitivo	Total Ejecutado
0	Remuneraciones	888,612,365.44	838,565,845.87	1,125,057,595.59	971,032,318.51	2,013,669,961.03	1,809,598,164.38
1	Servicios	282,269,504.28	259,118,255.07	641,403,999.36	616,165,292.99	923,673,503.64	875,283,548.06
2	Materiales y Suministros	23,895,502.50	20,468,565.53	74,182,366.46	71,689,177.77	98,077,868.96	92,157,743.30
5	Bienes Duraderos	52,219,958.00	48,467,743.41	141,671,000.00	138,291,531.82	193,890,958.00	186,759,275.23
6	Transferencias Corrientes	38,761,581.98	27,607,374.70	601,881,282.23	585,963,260.53	640,642,864.21	613,570,635.23
Totales		1,285,758,912.20	1,194,227,784.58	2,584,196,243.64	2,383,141,581.61	3,869,955,155.84	3,577,369,366.19

2.4.3. Clasificación Económica

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31-12-2021
CLASIFICACION ECONOMICA

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Definitivo Programa 1	Programa 1	Definitivo Programa 2	Programa 2	Total Definitivo	Total
1 GASTOS CORRIENTES	1,233,538,954.20	1,145,760,041.17	2,442,525,243.64	2,244,850,049.79	3,676,064,197.84	3,390,610,090.96
1.1 GASTOS DE CONSUMO	1,185,009,464.87	1,108,386,220.04	1,828,380,923.92	1,646,628,347.15	3,013,390,388.79	2,755,014,567.18
1.1.1 REMUNERACIONES	888,612,365.44	838,565,845.87	1,125,057,595.59	971,032,318.51	2,013,669,961.03	1,809,598,164.38
1.1.1.1 Sueldos y salarios	708,899,171.44	671,076,350.79	879,174,329.61	771,559,259.21	1,588,073,501.05	1,442,635,610.00
1.1.1.2 Contribuciones sociales	179,713,194.00	167,489,495.08	245,883,265.98	199,473,059.30	425,596,459.98	366,962,554.38
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	296,397,099.43	269,820,374.17	703,323,328.33	675,596,028.63	999,720,427.76	945,416,402.80
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48,529,489.33	37,373,821.13	614,144,319.72	598,221,702.65	662,673,809.05	635,595,523.78
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	9,767,907.35	9,766,446.43	409,790,255.07	409,464,641.93	419,558,162.42	419,231,088.36
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	38,761,581.98	27,607,374.70	93,803,664.65	83,426,477.60	132,565,246.63	111,033,852.30
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	0.00	0.00	110,550,400.00	105,330,583.12	110,550,400.00	105,330,583.12
2 GASTOS DE CAPITAL	52,219,958.00	48,467,743.41	141,671,000.00	138,291,531.82	193,890,958.00	186,759,275.23
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	0.00	0.00	21,260,000.00	18,882,250.03	21,260,000.00	18,882,250.03
2.1.1 Edificaciones	0.00	0.00	1,700,000.00	1,700,000.00	1,700,000.00	1,700,000.00
2.1.5 Otras obras	0.00	0.00	19,560,000.00	17,182,250.03	19,560,000.00	17,182,250.03
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	52,219,958.00	48,467,743.41	120,411,000.00	119,409,281.79	172,630,958.00	167,877,025.20
2.2.1 Maquinaria y equipo	31,500,000.00	28,598,389.62	103,411,000.00	102,459,281.79	134,911,000.00	131,057,671.41
2.2.4 Intangibles	20,719,958.00	19,869,353.79	17,000,000.00	16,950,000.00	37,719,958.00	36,819,353.79
	1,285,758,912.20	1,194,227,784.58	2,584,196,243.64	2,383,141,581.61	3,869,955,155.84	3,577,369,366.19

Esta ejecución presupuestaria se debe aprobar por Junta Directiva por clasificación por objeto del gasto y por clasificación económica de conformidad con Ley N° 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas de 3 de diciembre del 2018; artículos N° 23 del Decreto Ejecutivo N° 41641-H, Reglamento al Título IV de la Ley N° 9635. Denominado Reponsabilidad Fiscal de la República; según anexos 2 y 3 de este documento.

Aunado a lo anterior la ejecución presupuestaria del cuarto trimestre 2021, se realiza sobre la base de efectivo; de conformidad con la Ley N° 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos de 18 de setiembre del 2001 y sus reformas; el Decreto Ejecutivo N° 32988-H-MP, reglamento a la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos de 31 de enero 2006 y sus reformas; las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público R-DC-24-2012 del 27 de febrero del 2012 y R-DC-064-2013 del 28-05-2013 de la Contraloría General de la República.



Licda Yesenia Nuñez Dimarco
Departamento Financiero Contable



MBA. Betty Valverde Cordero
Dirección Administrativa Financiera

ANEXO 1. LIQUIDACIÓN TRANSFERENCIA CORRIENTE GOBIERNO CENTRAL

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA

Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos

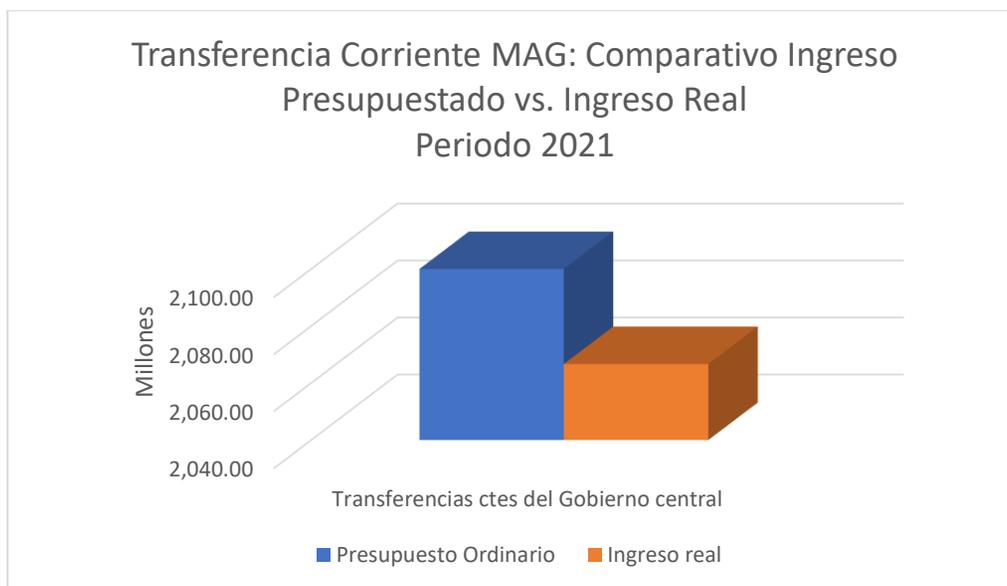
Periodo 2021

Cuenta		Descripción	Total Ingreso
1	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,066,650,000.00
1	4	1 1 Transferencias ctes del Gobierno central	2,066,650,000.00
Partida		Descripción	Egreso
0		REMUNERACIONES	1,675,908,971.85
1		SERVICIOS	377,177,253.72
6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13,563,774.44
TOTAL			2,066,650,000.00
SITUACIÓN DEL PERIODO			
Ingreso por Transferencia			2,066,650,000.00
Menos: Egresos			2,066,650,000.00
			0.00

Sección de Ingresos:

Se presupuestó un Ingreso de ¢2,100,000,000.00 de acuerdo con documento de Presupuesto Ordinario 2021, sin embargo, solamente ingresaron ¢2,066,650,000.00, ya que en el mes de diciembre 2021 aplicaron un rebajo de ¢33,350,000.00 a la transferencia que tenía que hacerse realizado. El ingreso real percibido representa un 98.41% de lo programado.

Gráfico 1.



Sección de Egresos:

Los recursos percibidos por la suma de ₡2,066,650,000.00 fueron utilizados para financiar erogaciones operativas en remuneraciones, servicios y transferencias corrientes (subsido por incapacidad), para el cumplimiento de las metas estratégicas y operativas institucionales.

Importante aclarar que la Transferencia del MAG cubre parcialmente los gastos totales de la institución en las diferentes subpartidas, y la institución debe cubrir con los recursos generados por la venta de bienes y servicios, las demás gastos de operación, así como las diferencias que se derivan de disminuciones que aplica el Gobierno Central a las transferencias corrientes y cuyos gastos no pueden ser eliminados o postergados, como es el caso del rebajo de ₡33,350,000.00 aplicado en el mes de diciembre 2021.